

DECRETO N°

1157

NEUQUEN,

15 AGO 1989

V I S T O:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 895-M-89/MESG, relacionada con la compra e instalación de un aparato telefónico de mesa con teclado, marca Surrey, modelo 816, para la Secretaría de Bienestar Social; y

C O N S I D E R A N D O:

Que dicha adquisición se realizó mediante Compra Directa N° 366/89 a la firma RADIOTEL de WALTER MONTERO, por la suma de \$ 8.970,00 (Orden de Pago N° 1918 - Factura N° 6296);

Que por Carta Documento que luce a fs.2, la firma adjudicataria reclama el pago de los intereses correspondientes por pago fuera de término;

Que por Nota N° 88/89 la Dirección de Contaduría informa que se ha procedido a efectuar los cálculos y actualización de los intereses respectivos, aclarando que para el cálculo de intereses se tomó la tasa para Des-cuento de Documentos del Banco de la Provincia del Neuquén y para la actualización el índice de Precios Mayoristas Nivel General; sugiriendo el dictado de la norma legal que autorice su pago por la suma de \$ 12.555,90;

Que se cuenta con la conformidad de la Secretaría de Economía y Hacienda a fs.15 vta.;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) AUTORIZASE el pago de los intereses correspondientes a Factura /  
----- N° 6296 -Compra e instalación de un aparato telefónico de mesa /  
con teclado, marca Surrey, modelo 816, para la Secretaría de Bienestar Social,  
a favor de la firma RADIOTEL de WALTER MONTERO, por la suma total de AUSTRAL-  
LES DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 12.555,90).-

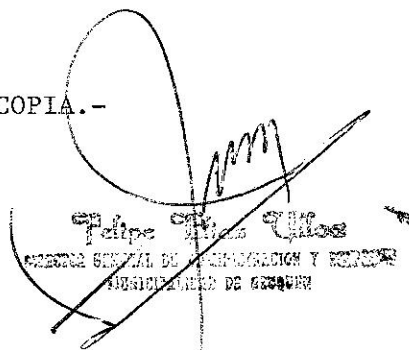
Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría  
----- liquidese y páguese la suma dispuesta en el Artículo anterior, /  
con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios  
----- de Bienestar Social y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-  
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA  
SIFLETO  
LYNEN

  
Felipe Carlos Gilos  
SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

6